

A large, light gray, stylized profile of a man wearing a cap and a fur-trimmed garment, facing right. This graphic serves as a background for the upper portion of the page.

GSDD16
PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES, SEGURIDAD
CONTRA INCENDIOS, Y
PROTECCIÓN CIVIL



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad Contra Incendios, y Protección Civil

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Semipresencial, Presencial y a distancia,

Créditos: 6 ECTS

Semestre: Tercer semestre

Grupo: A distancia

Profesor titular: Antonio Jiménez Morchón

Profesor ayudante: Juan José Delgado Morán

1. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El objetivo primordial de esta materia es la comprensión de la importancia de una adecuada gestión de los riesgos presentes en cualquier empresa, edificio, o institución.

Los profesionales de la seguridad, ya sea Directores de Seguridad, Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales, o Especialistas en Protección Civil, debemos abandonar las visiones parciales de la seguridad, de acuerdo al área de especialización de cada uno. Hoy en día, es imprescindible unir la seguridad frente a cualquier amenaza, ya sea derivada de Desastres Naturales (terremotos, avalanchas de nieve, etc.) Tecnológicos (incendios, explosiones, etc.) o Antrópicos (atentados terroristas, vandalismo, etc.).

En esta asignatura, estudiaremos estos tres aspectos de la seguridad, y su estrecha conexión tanto en aspectos técnicos, como jurídicos, y de gestión. Se incluirá una "Introducción a la normativa laboral española" repasando las responsabilidades derivadas de su incumplimiento. Se estudiará igualmente el estado de "La prevención de riesgos laborales en España" y las obligaciones que se deben cumplir para evitar daños y responsabilidades derivadas.

En la seguridad contra incendios "como situación más frecuente de los riesgos "tecnológicos" se estudiarán los "dispositivos de seguridad contra incendios" tanto activos como pasivos más utilizados y su empleo coordinado mediante los Planes de Emergencia "en el ámbito laboral" y los Planes de Autoprotección en el ámbito de la "Protección Civil" demostrando que en realidad, son una misma cosa, y probando la unicidad de la Seguridad. Para finalizar, analizaremos los Planes de Protección Civil, así como "Las agencias de protección civil en España y Europa" con especial detenimiento, en aquellas instituciones punteras existentes; como es el caso de la Unidad Militar de Emergencias (UME).

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias instrumentales que el alumno deberá adquirir:

- Cgi3 Emplear correctamente la lengua propia de forma hablada y escrita.
- Cgi4 Reunir e interpretar con mentalidad científica los datos relevantes; transmitir la información elaborada de forma correcta y con los argumentos adecuados.
- Cgi5 Exponer argumentaciones de forma ordenada y comprensible.
- Cgi6 Aplicar las TICS, al ámbito propio de la Seguridad.
- Cgi7 Resolver problemas en los ámbitos sociales relacionados con el Grado en Seguridad.
- Cgi8 Poder elaborar ideas y soluciones utilizando un lenguaje profesional adecuado.

Competencias personales:

- CGp1 Trabajar en equipos multidisciplinares y específicamente jurídicos y de Seguridad y Defensa.
- CGp2 Coordinar y dirigir equipos de trabajo.
- CGp3 Ejercitar y desarrollar habilidades de inteligencia emocional, para ser capaces de establecer relaciones interpersonales positivas en su actividad científica y profesional.
- CGp5 Adquirir y potenciar criterios razonados y autónomos, así como de compromiso ético, en el ejercicio de la profesión jurídica y de Seguridad.

Competencias Sistémicas:

- CGs1 Adquirir una conciencia crítica para la promoción del respeto y los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal.
- CGs2 Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito jurídico y de la Seguridad.
- CGs3 Potenciar la capacidad de iniciativa, creatividad, liderazgo y superación en el desarrollo de la vida profesional en el ámbito jurídico y de la Seguridad.
- CGs4 Potenciar la visión estratégica en el desarrollo de la profesión.
- CGs5 Sentir motivación por la calidad.
- CGs6 Ser capaz de desenvolverse con eficacia en una organización en

entornos de presión.

Competencias específicas:

El alumno será capaz de:

- CE1 Conocer los instrumentos y las técnicas necesarias para la evaluación y predicción de la criminalidad, y las amenazas a la seguridad.
- CE2 Conocer y comprender diversos tipos de lenguajes profesionales, incluyendo: jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico.
- CE3 Realizar y ejecutar informes y proyectos científicos y técnicos relacionados con la seguridad y defensa.
- CE5 Conocer de forma básica el funcionamiento y organización del sistema de seguridad y defensa español.
- CE6 Conocer las diversas configuraciones sociológicas en torno al delito y la relación de éste con diversos dominios y contextos sociológicos.
- CE7 Conocer los principales factores de riesgo del comportamiento delictivo, así como de las conductas antisociales.
- CE8 Describir y conocer las diversas estrategias alternativas de resolución de conflictos.
- CE9 Ser capaz de aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas amenazas a la seguridad nacional e internacional.
- CE10 Saber plantear estrategias de prevención y/o intervención.
- CE13 Conocer los fundamentos científicos y metodológicos de la Seguridad pública y privada.
- CE15 Conocer y comprender las garantías y principios del sistema judicial español.
- CE16 Conocer las posibles soluciones a los distintos problemas de la criminalidad y del riesgo para la seguridad desde una perspectiva multidisciplinar.
- CE17 Comprender los aspectos psicológicos básicos de la conducta humana, y su aplicación práctica en relación con la vulneración de la Seguridad.

- CE18 Saber aplicar y comprender conocimientos generales sobre sociología, ética, psicología, Derecho, economía y deontología profesional.
- CE22 Ser capaz de gestionar servicios y actividades de vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones.
- CE24 Ser capaz de gestionar y organizar la instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad.
- CE25 Ser capaz de organizar y formar al personal para efectuar actividades de depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos-valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras.
- CE26 Ser capaz de organizar el transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características serán determinadas por el Ministerio del Interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas ni con los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- CE27 Ser capaz de organizar la explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos.
- CE29 Ser capaz de determinar los requisitos y características que han de reunir las empresas y entidades dedicadas a la seguridad privada.
- CE30 Ser capaz de determinar las condiciones personales y profesionales que deben cumplirse en la prestación de servicios y realización de actividades de seguridad privada.
- CE31 Ser capaz de determinar las características que han de reunir los medios técnicos y materiales utilizados en la prestación de servicios y realización de actividades de seguridad privada.

- CE32 Ser capaz de concretar para un determinado servicio, las funciones, deberes y responsabilidades del personal de seguridad privada, así como la cualificación y funciones del jefe de seguridad.
- CE39 Poseer un conocimiento profundo de la estructura y funcionamiento de los principales Ministerios y organismos en España que tratan con Seguridad y Defensa

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Enseñanza a distancia:

Tipo de actividad modalidad a distancia	horas/Presencialidad %
Clases teóricas a distancia	175/0 %
Tutorías a distancia	87,5/0 %
Lectura y análisis de Doctrina sobre las materias	175/0 %
Casos prácticos a distancia	175/0 %
Trabajo personal del alumno	175/0 %
Actividades a través de recursos virtuales	262,5/0 %

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se basará en las siguientes actividades de evaluación:

Modalidad a distancia:

- Participación en foros, chats, blogs y otros medios colaborativos, y participación a distancia a las sesiones lectivas: 10%
- Elaboración de trabajos individuales y en grupo: 15%
- Resolución de casos prácticos: 15%
- Prueba de conocimientos: ejercicio final (que será presencial):60%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Convocatoria extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen extraordinario (70%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (30%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

BORRAJO DACRUZ, E. Introducción al Derecho del Trabajo, Novena Edición. Editorial TECNOS, 1996.

CERDÁN BORDONABA, E. Responsabilidad en Seguridad y Salud Laborales. Edita APA, San Sebastián 1996.

FERNANDEZ MARCOS, L. Comentarios a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y su Régimen Jurídico Sancionador. Editorial DYKYNSON Tercera Edición. Madrid 2004.

FERNANDEZ MARCOS, L. Derecho de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Editorial EDIFAP. 1995.

MENENDEZ DIEZ, F. VAZQUEZ GONZALEZ, I. FERNÁNDEZ ZAPICO, F. RODRÍGUEZ GETINO, J. A. LLANEZA ÁLVAREZ, F. J. ESPESO EXPÓSITO, M. Formación Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Editorial LEX NOVA. Cuarta Edición. Valladolid 2009.

NEIRA RODRÍGUEZ J.A. Instalaciones de Protección contra incendios. Editorial FUNDACIÓN CONFEMETAL. Madrid 2008.

SERRANO PICÓN, R. Las Enfermedades Profesionales y la Seguridad Social. Editorial LEX NOVA, Valladolid 1970.

7. BREVE CURRÍCULUM DE LOS PROFESORES

El profesor titular Antonio Jiménez Morchón, ha pertenecido al Cuerpo de Especialistas de la Armada desde 1980, hasta 1989, en que paso a integrarse en los "Cuerpos Comunes de la Defensa", como integrante del Cuerpo Militar de Sanidad. Así mismo perteneció a la Unidad Militar de Emergencias (UME), entre los años 2006, y 2014 siendo fundador del Servicio de Prevención de Riesgos de la (UME) Sirvió en la Armada en el Patrullero de Altura "Villa de Bilbao" (PA-65) en misión de protección del

tráfico marítimo y pesquero en aguas del Banco Pesquero Canario–Sahariano, entre los años 1984 y 1987. Ha participado en numerosas misiones internacionales; como la Misión de Paz de Naciones Unidas en Bosnia Herzegovina (UNPROFOR), y la Misión de Paz de Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL).

Es abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, desde el año 2003. También es Jefe de Seguridad, Director de Seguridad, y Detective Privado, acreditado ante la Dirección General de la Policía.

En el área sanitaria, entre otros estudios, debemos de señalar que es Grado en Enfermería por la Universidad Camilo José Cela, y Especialista en Enfermería del Trabajo. Instructor de Soporte Vital Avanzado por la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (Semicyuc).

Por lo que respecta a la Protección Civil, es Master en Protección Civil por la Universidad de Valencia, y Especialista en Protección Civil por la Escuela Nacional de Protección Civil. Habiendo sido profesor de los Campamentos Básicos de Emergencias (CBE) donde se forma a los integrantes de la (UME) entre los años 2006 y 20014.

El profesor ayudante Juan José Delgado Moran, es miembro del equipo de investigación de la Cátedra Nebrija sobre "Conflictos territoriales en América latina" y miembro de la Cátedra Nebrija-Santander en "Análisis y Resolución de Conflictos" y miembro de diversos comités científicos en congresos y comunicaciones sobre seguridad. Profesor de la Universidad de Murcia. Profesor contratado por la Universidad Nebrija en el Área de Seguridad y Defensa. Profesor del Máster Nebrija en Seguridad y Defensa, Profesor del Grado en Seguridad Nebrija y Profesor del Máster en PRL Nebrija. La formación del profesor Delgado se sustenta en Ser investigador en las áreas de Derecho, Criminología y Seguridad, candidato a Doctor en Derecho por la Universidad de Murcia. Máster oficial en Derecho penitenciario por la Universidad de Murcia, Máster oficial en Prevención de Riesgos por la Universidad Camilo José Cela de Madrid, Máster oficial en Análisis y Prevención del Terrorismo por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Licenciado en Criminología por la Universidad de Alicante. Experto en Seguridad Nacional por la Universidad de Salamanca y Director de Seguridad por las Universidad Camilo José Cela.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Campus de Berzosa

Correo-e:

ajimenezmo@nebrija.es

jdelgado@nebrija.es

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Seguridad

CURSO ACADÉMICO: 2016/2017

ASIGNATURA: Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad Contra Incendios, y Protección Civil

SEMESTRE: 3º

CRÉDITOS ECTS: 6

PROFESOR TITULAR: Antonio Jiménez Morchón

PROFESOR AYUDANTE: Juan José Delgado Morán

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales campus virtual	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo. Máx. 7 horas semanales como media
1º	1	SESION 0, Presentación de la Asignatura objetivos y contenidos del programa; explicación de metodología de trabajo a lo largo del curso.	Presentación del alumno en el foro de la asignatura	2,0	
	2	TEMA 1 TRABAJO Y SALUD, EVOLUCIÓN, NORMATIVA.	Presentación Foro del tema	3,0	
	3	Lectura recomendada del tema 1	Lectura y análisis de textos y documentos		6,0
	4	Actividad en el foro del tema 1	Estudio del tema		2,5
	5	Tutoría del tema online	Búsqueda de información complementaria	1,0	
2º	6	Evaluación del tema 1	Ejercicio de autoevaluación		2,5
	7	TEMA 2.- DISCIPLINAS PREVENTIVAS Y SU APLICACIÓN	Presentación Foro del tema	3,0	
	8	Lectura recomendada del tema 2	Lectura y análisis de textos y documentos		6,0
	9	Actividad en el foro del tema 2	Estudio del tema		2,5
	10	Tutoría del tema online	Búsqueda de información complementaria	1,0	
	11	Evaluación del tema 2	Ejercicio de autoevaluación		2,5
3º	12	TEMA 3.- LOS INCENDIOS, CONCEPTO Y NORMATIVA DE APLICACIÓN	Presentación Foro del tema	3,0	
	13	Lectura recomendada del tema 3	Lectura y análisis de textos y documentos		6,0
	14	Actividad en el foro del tema 3	Estudio del tema		2,5
	15	Tutoría del tema online	Búsqueda de información complementaria	1,0	
	16	Evaluación del tema 3	Ejercicio de autoevaluación		2,5
4º	17	TEMA 4.- PROTECCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FUEGO.	Presentación Foro del tema	3,0	
	18	Lectura recomendada del tema 4	Lectura y análisis de textos y		6,0

			documentos		
	19	Actividad en el foro del tema 4	Estudio del tema		2,5
	20	Tutoría del tema online	Búsqueda de información complementaria	1,0	
	21	Evaluación del tema 4	Ejercicio de autoevaluación		2,5
5º	22	TEMA 5.- EL CONCEPTO DE PROTECCIÓN CIVIL. INTERVENCIÓN EN DESASTRES.	Presentación Foro del tema	3,0	
	23	Lectura recomendada del tema 5	Lectura y análisis de textos y documentos		6,0
	24	Actividad en el foro del tema 5	Estudio del tema		2,5
	25	Tutoría del tema online	Búsqueda de información complementaria	1,0	
	26	Evaluación del tema 5	Ejercicio de autoevaluación		2,5
6º		TEMA 6.- AGENCIAS E INSTITUCIONES DE ESPECIAL RELEVANCIA EN LA PROTECCIÓN CIVIL	Presentación Foro del tema	3,0	
	27	Lectura recomendada del tema 6	Lectura y análisis de textos y documentos		6,0
	28	Actividad en el foro del tema 6	Estudio del tema		2,5
	29	Tutoría del tema online	Búsqueda de información complementaria	1,0	
	30	Evaluación del tema 6	Ejercicio de autoevaluación		2,5
	31	Evaluación Final de la asignatura	Evaluación Final de la asignatura	4,0	
	32	<i>Evaluación Final Extraordinaria</i>	Evaluación Final Extraordinaria	4,0	
	33		Tutorías		15
TOTAL				64,5+8 5,=150 horas	